

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre. 4'95
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9.

EDICION DE LA TARDE

EL 'NOTICIERO', DIARIO ILUSTRADO

es el periódico de más circulación en la región.

EN LA JUNTA MUNICIPAL

Conclusión de la sesión que celebró ayer tarde la Junta municipal administrativa.

Se acordó desestimar, por no hallarse justificada, la reclamación interpuesta por veintitrés industriales de la zona del extra-radio, contra las cuotas que les fueron señaladas en el reparto por consumos correspondiente al año económico de 1899 á 1900.

Se procede al nombramiento de médicos de la beneficencia municipal y Casa de socorro.

Don Andrés García Tejado obtuvo 20 votos para médico de la beneficencia municipal y don Juan José González Peláez, 10; quedando, por lo tanto, nombrado el primero.

Don Juan José González Peláez, obtuvo la plaza de médico de la Casa de socorro, por 24 votos. Hubo cuatro papeletas en blanco y dos á favor de don Andrés García Tejado.

Médicos supernumerarios de la beneficencia municipal: Don Marcial Viota Diez, 24; don Cipriano Cosme San Pedro, 4; y don Cayetano Díaz Redondo, 2. Quedó nombrado el primero. — Don Cayetano Díaz Redondo, 22; don Cipriano Cosme San Pedro, 6; y don Marcial Viota, 2. Quedó nombrado segundo médico supernumerario el señor Díaz Redondo.

A las nueve de la noche concluyó la Junta de asociados.

pone es halagar á la 'Unión Nacional', para quitarle fuerzas, pero que no lo conseguirá. —Rodrigo.

CRÓNICAS LOCALES

SABIDURÍA E INSPIRACIÓN

La historia ha calificado de locos á los sabios que han pretendido descubrir las leyes del movimiento continuo, al que no se había llegado hasta ahora ni aun en teoría.

Pero gracias al talento natural y á la iniciativa de algunos concejales del Ayuntamiento de Salamanca, el problema ya está resuelto.

Con las leyes dinámicas le ocurría lo mismo que con las municipales: es decir, que las ignoraban casi todos y por eso les era imposible su aplicación.

Sin embargo, las dificultades con que lucharon los sabios de otros tiempos se han salvado, comenzando por el fin la solución de este intrincado problema físico.

¡Loados serán eternamente por la ciencia los ediles salmantinos!...

Aunque ello no denotó costumbre, saltando por la ley, que sin duda no se han detenido á formular para que la historia no les califique de locos, dispónense á probarnos que el movimiento continuo es un hecho.

¿Cómo calificará los actos de nuestros concejales esa ciencia llamada por Cicerón *magistra vite*?...

Decía Arquímedes: *«Dadme un punto de apoyo y moveré el Universo».*

Los concejales de Salamanca dicen: *«Dadnos unas casetas ó un templo y os demostraremos el movimiento continuo».*

Arquímedes, para probar el principio fundamental de la Mecánica, necesitaba un *gasto* de fuerza que, multiplicado por la extensión del brazo de una palanca, correspondiente á la potencia, diese un producto igual á la resistencia multiplicada por su brazo.

Los concejales de esta capital, para probar el principio más difícil de la dinámica, no necesitan *gasto* de nin-

ROMERO ROBLEDO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31.—9:45 m.

Telegramas de San Sebastián comunican que el jueves próximo irá Romero Robledo á Miramar á visitar á la reina.

El batallador exministro ha dicho respecto de Sagasta que lo que se pro-

UNA CARTA DEL PAPA

Los despachos telegráficos de estos últimos días nos habían anunciado que

Los Amantes de Teruel

ba á Natán en una camilla al sitio que Noemí designara, fué en busca de Jael con intención de prepararla para recibir la triste nueva que, por lo que tenía observado, creía deber causarla una violenta impresión.

No quedó poco sorprendido al descubrirla sentada, serena, y aunque taciturna, sin dejar de responder á las preguntas que los vecinos solían dirigirla, sin duda para distraer su atención de la lúgubre idea en que la suponían fija.

Cuando me vió no pudo menos de sentir un ligero estremecimiento quedando más pálida de lo que hasta allí lo había estado.

Hablád, me dijo, sin reserva: tan convencida estoy de que me padre ha muerto, que no lo estaría más aunque hubiese visto su cadáver.

—Vuestra resignación, la contesté, me libra del penoso oficio de mensajero de dolorosas nuevas.

La mirada de Jael, hasta entonces fija en mi semblante, vagó por un momento sin detenerse en objeto alguno, hasta inclinarse al suelo.

Aguardaba que el llanto viniera á desahogar aquel corazón henchido de amargura; mas los ojos de Jael permanecieron enjutos, sin duda porque el corazón había quedado inmóvil.

Esta insensibilidad, término funesto de la sensibilidad excesiva, me hizo temer por la vida de la joven hebrea.

Para sacarla de aquel estado peligroso, sentéme junto á ella, decidido á provocar algunas saludables lágrimas hablando á la hija de los últimos momentos de su padre.

—Desearéis, la dije, conocer la voluntad postrera de Natán.

—¿Para qué, sino he de poder cumplirla en lo que respecta á mí?

—No comprendo quién os lo ha de impedir.

—La muerte.

—Vuestra juventud....

—No soy joven aunque tenga pocos años.

El dolor ha gastado mi vida más que ellos hubieran podido hacerlo.

—La tristeza extravía vuestra imaginación, presentándoos como cercano un fin que por fortuna está aún muy lejos.

Sonrióse melancólicamente Jael, y con una aterrorada tranquilidad, dijo:

—Hablemos de intereses.

Supongo que mi padre se habrá mostrado agradecido á vuestros favores.

guna clase; según dijo hace días un periódico local.

Cierto es que todo está sometido al progreso y que nuestros ediles son progresistas hasta la médula. Así se explica, que la iniciación del movimiento del templo costase al vecindario muy cerca de *dos mil pesetas*, (S. E. ú O.), y que el *viaje de retorno sea gratuito*.

Esa es sin duda la opinión de algunos concejales que están en la idea de que «comer y andar, no quieren más que empezar».

Pero tal locución popular ya está desacreditada, porque las gentes se han convencido de que no se hace ni una cosa ni otra sin gasto.

También hay algunos concejales iniciados en los secretos de la Física (y no aludo á Borrego de Dios, ni á Fernández Robles) que saben, que para que un cuerpo cambie de posición en el espacio, necesita el influjo de una ó más fuerzas.... á las que se podría aplicar el nombre genérico de *pecunia*.

Esos concejales, mucho más prácticos y más conocedores de la realidad, convencidos de que el dinero es la síntesis de todas las fuerzas, dicen á los señores del municipio y al pueblo: *«aflojad el bolsillo y moveréis el templo; como Arquímedes hubiera dicho en este siglo: dadme oro y moveré el mundo».*

He ahí unas frases que no admiten réplica, y que han dado mucho que pensar á los concejales que creían semoviente al kiosco de la Alamedilla.

Pero como en la casa del Concejo para todo se encuentran soluciones, ha habido un edil que, viendo que se trataba de una cosa relacionada con la música, y recordando una palabra que había oído aplicar á los cultivadores del divino arte, ha sometido á la deliberación de sus compañeros la proposición más estúpida, el proyecto más grandioso que imaginarse puede.

Pasmaos, lectores; ha propuesto, si no se hace la traslación á la Plaza del kiosco de la Alamedilla, ha propuesto.... *improvisar un templo para la feria!*

Que dirían Bellini, Rossini, y.... Severini (Girón) ¿qué habrá dicho, cuando tal cosa oyera?

Porque, improvisar una polka, para amenizar el paseo de la Plaza, ó un pasa-calle concejil dedicado al Conejito, pase.... Pero *improvisar un templo!*

Jamás han podido llegar hasta ese punto los maestros del arte de Bretón.

De todos modos, ¿quién sabe hasta dónde pueden ir con su inspiración ó su sabiduría los ediles salmantinos?...

Pero tengamos paciencia, que el tiempo nos lo ha de decir, porque el dilema ya está planteado: ó resolución del problema del movimiento continuo ó *improvisación de un templo*.

De todas maneras, justo es decir que la corporación municipal merece entusiastas votos del pueblo y... la reelección en el próximo sufragio.

CÉSAR REAL Y RODRIGUEZ

ASESINATO DEL REY DE ITALIA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31.—10:35 m.

Telegrafían de Milán que ha sido trasladado desde Monza á dicha población el cadáver del rey Humberto.

El clero bendijo el cadáver del monarca y en todas las iglesias de Milán se dijeron misas en sufragio del alma del infortunado rey.

De todas las provincias de Italia se reciben despachos dando cuenta del sentimiento que ha causado la noticia del asesinato.

Asegúrase que Su Santidad el Papa celebró ayer en su capilla particular una misa de *Requiem* por el alma del finado.

León XIII ha enviado además el pésame á la reina Margarita.

Sábese que el asesino Angel Bressi estuvo en América, donde publicó un periódico anarquista en unión de Mala-Testa. Después ha vivido en Milán, desde donde se trasladó á Monza hace pocos días con el propósito de llevar á cabo el asesinato que acaba de realizar. —Rodrigo.

EL CONFLICTO DE CHINA

UNA CARTA DEL PAPA

Los despachos telegráficos de estos últimos días nos habían anunciado que

Los Amantes de Teruel

ba á Natán en una camilla al sitio que Noemí designara, fué en busca de Jael con intención de prepararla para recibir la triste nueva que, por lo que tenía observado, creía deber causarla una violenta impresión.

No quedó poco sorprendido al descubrirla sentada, serena, y aunque taciturna, sin dejar de responder á las preguntas que los vecinos solían dirigirla, sin duda para distraer su atención de la lúgubre idea en que la suponían fija.

Cuando me vió no pudo menos de sentir un ligero estremecimiento quedando más pálida de lo que hasta allí lo había estado.

Hablád, me dijo, sin reserva: tan convencida estoy de que me padre ha muerto, que no lo estaría más aunque hubiese visto su cadáver.

—Vuestra resignación, la contesté, me libra del penoso oficio de mensajero de dolorosas nuevas.

La mirada de Jael, hasta entonces fija en mi semblante, vagó por un momento sin detenerse en objeto alguno, hasta inclinarse al suelo.

Aguardaba que el llanto viniera á desahogar aquel corazón henchido de amargura; mas los ojos de Jael permanecieron enjutos, sin duda porque el corazón había quedado inmóvil.

Esta insensibilidad, término funesto de la sensibilidad excesiva, me hizo temer por la vida de la joven hebrea.

Para sacarla de aquel estado peligroso, sentéme junto á ella, decidido á provocar algunas saludables lágrimas hablando á la hija de los últimos momentos de su padre.

—Desearéis, la dije, conocer la voluntad postrera de Natán.

—¿Para qué, sino he de poder cumplirla en lo que respecta á mí?

—No comprendo quién os lo ha de impedir.

—La muerte.

—Vuestra juventud....

—No soy joven aunque tenga pocos años.

El dolor ha gastado mi vida más que ellos hubieran podido hacerlo.

—La tristeza extravía vuestra imaginación, presentándoos como cercano un fin que por fortuna está aún muy lejos.

Sonrióse melancólicamente Jael, y con una aterrorada tranquilidad, dijo:

—Hablemos de intereses.

Supongo que mi padre se habrá mostrado agradecido á vuestros favores.

Folleto del NOTICIERO

—Disponed, buena Jael, la dije aparentando serenidad, que vuestra criada acuda al lado de vuestro padre, mientras vos venís conmigo á cumplir lo que él me acaba de ordenar.

—Noemi se encargará desde luego, replicó la joven, de asistir á su amo; mas para seguirnos yo, necesito recibir la orden directamente de mi padre.

Conociendo la prudencia que encerraba la contestación de la joven, no me atreví á replicar; pero mucho menos á permitir que interrogara á su padre antes de cumplir el mandato que en su nombre le comunicaba.

Para salir de este compromiso, ocurrióme proponer á la resistente joven consultase su duda por la mediación de Noemi.

Aunque Jael no dió un explícito consentimiento á mi propuesta, aprovechando yo la ocasión y llamando á la criada, la dirigí en presencia de su señora esta pregunta:

—Vuestra ama cree desagradar á su padre si me sigue: ¿lo entendeis vos así?

—Entiendo, por el contrario, que debe obedecer la orden de mi señor, quien acaba de repetirla en los términos más apremiantes.

Vuestro regreso, señora, no debe tardar.

—Pero ¿qué precisión de partir es esta que no me permite tomar la vena de mi padre?

—¿Desearís contribuir á que no padezca?

—Sin duda.

—Pues proporcionadle el bien que os pide.

—Sea; vamos, caballero.

¿Dónde pensáis llevarme?

La pregunta de Jael vino á advertirme de una falta en que yo no había caído.

Di las señas de mi alojamiento tan claras, que no pudo dejar de entenderlas la sirvienta, al mismo tiempo que tranquilizaron á la joven.

Guié hacia la puerta seguido de Jael, y sin darme tiempo á luchar con la repugnancia de salir sola conmigo de su casa, la saqué á la calle, volviendo á cerrar la puerta.

En el rubor, en la inseguridad del paso y en la ignorancia del camino que se notaban en la hebrea, veía comprobado el absoluto retiro en que vivía.

Apartábase de mí como si se avergonzase de ir acompañada de un guerrero cristiano, y el menor ruido, la más lejana voz, la empujaban á mi lado infundiéndola pavor,

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Ha tomado posesión de su destino el nuevo Inspector de primera enseñanza, don Francisco Oña Rodríguez.

—El auxiliar segundo de Estadística don Julio Baeza R-bollo, ha sido destinado a prestar servicios en la Jefatura de esta provincia.

AVILA.—Anoche se puso en escena en el teatro Principal «La Tempestad», cuya función dedicaba la primera tiple Estalía González al Casino abulense.

—En el pueblo de Canales se ha cometido un terrible crimen, del que fué víctima el licenciado de presidio Lino Sáez Hernández.

El Juzgado de Instrucción de Arévalo emitió inmediatamente para el lugar del suceso a instruir las oportunas diligencias.

ZAMORA.—Anoche rieron dos sujetos en la calle de Bu carridos, resultando con una herida en la cara uno de ellos, llamado Pedro Torneo, que se infirió con una navaja de afeitar otro llamado Isidro Pérez Alvarez.

Este también resultó herido en la cabeza y va las contusiones en el cuerpo.

Fuero curados en el Hospital, cogiéndose al primero catorce puntos y el segundo ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

—Ayer tuvo la desgracia de ser cogida por un carro una joven de 22 años llamada María Ramos Martín, natural de Almaraz, re unido con un dedo cortado del pie derecho y otro magullado.

Fuó curada en el Hospital.

—Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia de esta capital, don Eugenio Estévez Bustillo.

—Ayer se verificó en Benavente el acto de la inauguración de la elevación de aguas a la ciudad, celebrándose con tal motivo un banquete que estuvo concurridísimo.

—Un carretero vecino de Fresno de la Ribera, que guiaba un carro, tuvo la desgracia de caerse, pasando una de las ruedas por encima de él, ocasionándole la muerte.

—El ayuntamiento de Fornosillé ha solicitado permiso para establecer una balsa en el río Duero para trasladar los viajeros a la feria de Minin los días 11 y 12 de agosto.

—Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Puebla de Sanabria don Eusebio Siverio Esquivel, que servía en de Algeciras, y de Algeciras don Francisco Vazquez Rosales, que servía en de Puebla de Sanabria.

—Un incendio ocurrido en Cañizal ha reducido a cenizas una hacienda de terreno de la pertenencia de don Antonio Herre o, ocasionándose las pérdidas en 165 pesetas.

LEON.—Prévia oposición ha sido nombrado oficial de Es adística, con destino a la sección de esta capital, don Ildefonso Maés Sevilla.

—Ha comenzado la traslación a León

el cuarto depósito de sementales que se hallaba en Valladolid.

PALENCIA.—Ha sido destinado a mandar el Regimiento de infantería r serva de esta capital el coronel don Jacinto Martín Dabán, que esto no obstante continuará en la comisión para que fué nombrado en 25 de Abril último.

—En el p go del Ajal, término municipal de Carrión de los Condes, ha reducido un incendio a cenizas once morenas de a finca de Pedro Arconada Nevilla, una en la de Pedro Arconada Nevares, seis en la de Teófilo Marcos y algunos otros de trigo de Dámaso Merino y otros.

Las pérdidas se calculan en 64 fanegas de trigo.

VALLADOLID.—Ha fallecido la señorita Sagrario Aguado Sastre.

—En la Casa de Socorro fué ayer curada una niña de cinco años, llamada Julia Sánchez, que se había producido una herida en la región frontal a consecuencia de una caída en la calle de Martería.

—Ha quedado definitivamente instalado el andamio para la colocación de la estatua del eminente vate don José Zorrilla, cuyas obras han corrido a cargo del acreditado maestro de carpintería don Lesmes Alvarez y del inteligente y conocido oficial don Fernando Cobas.

—Estado ex minando una pistola el joven Emiliano Rodríguez, tuvo la mala suerte de que se le disparase, ocasionándose una herida en la ingle derecha.

—En el pueblo de Castroverde de Cerrato ha ocurrido un triste suceso.

Tres obreros al ir en tar limpiar un pozo de la casa del mélico de dicho pueblo don Bias Arraz, perecieron asfixiados.



EL CARDENAL TAVERA

AGOSTO 1 Miércoles

Don Juan Pardo Tavera, que por agrado cimiento a los valiosos cuidados de su madre, que al quedarse muy joven y vinda se dedicó exclusivamente a la educación de su hijo, suprimió el apellido paterno, usando siempre el de su madre, doña Guiomar.

Había nacido Juan Tavera en Toro (Zamorá) el año de 1473, asando muy joven a Madrid a estudiar latin y de allí a Salamanca, a donde cursó Filosofía y Retórica.

Su tío fray Diego de Deza, al ser trasladado por su capricho a la silla episcopal de Salamanca desde la de Zamora, pudo apre-

ciar los méritos del entonces bachiller en cánones, y le adjudicó una capellanía de su familia, y además un beneficio que le permitieran seguir con holura los estudios.

Hasta los Reyes Católicos llegó la fama del joven Tavera, quienes la tuvieron en cuenta, dándole una plaza de racionero en la Universidad de Zamora, sin que él por esto descuidara sus estudios puesto que en 1504 alcanzaba la licenciatura y e cargo de Rector, nombrado por el claustro. Por su tío entonces obispo de Sevilla, fué nombrado en aquella catedral canónigo, Chantre, provisor y vicario general, cargos que le prepararon para el obispado de Ciudad Rodrigo, que el rey Católico le concedió en premio a lo bien que había desempeñado comisiones a él encomendadas.



El propio cardenal Cisneros, al encargarse de la gobernación del Estado, pidió los con ejos de Tavera en intrincados asuntos, favor que alcanzó también del emperador Carlos V, desde que convertido en emperador de Alemania regresó a la Península.

Fué nombrado por ello sucesivamente presidente de la Chancillería de Valladolid, obispo de Oama, arzobispo de Santiago y presidente del Consejo Supremo de Castilla.

Confiriósele por fin el capelo cardenalicio en 1529, y conservando siempre la confianza del emperador, regía los destinos del reino cuando aqué se ausentaba, y reprimía los propios caprichos de Car os cuando regresaba a la Corte, suscitando su privanza, envidias y murmuraciones.

El 1.º de Agosto de 1545 falleció en Valladolid el gran cardenal, que por su gran talento supo conquistarse y sostener el apoyo de prelados y de reyes.

HERNANDO DE ACEVEDO. (Prohibida la reproducción).

Mañana «Los primeros de mes del NOTICIERO», página de gran interés para el público en general.

Contenido: Revista bursátil, Nuevas Sociedades, Deuda flotante, Vida agrícola, Boletín de propietarios y constructores, Movimiento de población, Servicio de correos y de trenes, etcétera.

Leed mañana la edición de la noche del NOTICIERO.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera.—Condenando a Pascual Hidalgo Sánchez, como autor de un delito de lesiones, por el que se le ha asegurado, en el Juzgado de Albu de Tormes, a la

pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorios y costas. Condenando asimismo a Román Serrano Gallego (a) «toño», como autor también de lesiones, a un año y un día de prisión correccional y a José Parreño Castillo a dos meses y un día de arresto, y a los dos al pago de las costas.

Esta causa procedía del Juzgado de Ledesma.

Sección segunda.—Absolviendo libremente a José Martínez España y José Miguel Albarrán, de la causa que se les ha seguido en el Juzgado de Peñaranda, por el delito de lesiones.

Señalamientos para el día 1

Sección primera.—Causa del Juzgado de Bajar contra Fernando Jiménez y otro, por lesiones. Ponente, señor García; letrados, señores Muzano y Villa; procuradores, señores Ledesma y Polo.

Sección segunda.—Sumario procedente del Juzgado de Peñaranda contra Manuel Alous, por hurto. Ponente, señor Torres Requena; abogado, señor Cáceres; procurador señor Maldonado.

Procedente el Juzgado de Vitigudino contra Casiano García, por lesiones. Ponente, señor Torres Requena; defensor, señor González; procurador, señor Corona.

NUEVOS ALBOROTOS (POR TELEGRAFO)

Madrid 31 —11 45 m.

Comunican de Algeciras que al verificarse ayer el entierro de los dos contrabandistas muertos por los empleados de la Tabacalera se reprodujeron los alborotos del día antes, por haber pretendido números s grupos allanar y destruir el edificio de la Tabacalera.

La fuerza pública consiguió contener a los revoltosos.—Rodrigo.

LA INSURRECCION EN CHINA

La prensa de toda Europa hace vivos comentarios sobre el discurso pronunciado por el emperador Guillermo al despedir a las tropas alemanas que van a China, a las cuales se cree ha ordenado que hagan la guerra sin cuartel.

El emperador Guillermo se halla dispuesto a separarse de aquellas potencias que empleen medidas de templanza en el actual conflicto chino y se dice que se propone enviar al Celeste Imperio un ejército de cien mil hombres.

Rusia quiere que se lleve a cabo una política energética en la cuestión de China, pero sin llegar a la guerra sin cuartel que pide el emperador Guillermo.

—Han llegado a Shangai otros tres buques de guerra europeos.

—De Cantón comunican que reina tranquilidad en todo aquél distrito.

—En Wuehan se han fijado pasquines llenos de terribles amenazas para los extrajeros.

Dícese que las autoridades chinas toman precauciones para proteger la vida de los amenazados.

LOTERIA NACIONAL (POR TELEGRAFO)

Madrid 31 —12 15 m.

En el sorteo que acaba de celebrarse (dos series), han correspondido los premios mayores a los siguientes números vendidos en las poblaciones que a continuación se expresan:

7.862 con 100.000 pts. San Sebastián-Madrid.

8.768 con 40.000 » Valencia-Sabadell.

2.513 con 20.000 » Madrid.

29.545 con 1.500 » Barcelona.

7.129 con » Madrid.

6.878 con » Sa amanca Algeciras.

5.771 con » Sevilla-Madrid.

3.276 con » Barcelona.

12.706 con » La Línea Valencia.

7.451 con » Trujillo Madrid.

5.776 con » Madrid-Noya.

3.820 con » La Unión-Valencia.

25.768 con » Madrid-Cádiz.

16.485 con » Madrid-Barcelona.

51 con » Alicante-Madrid.

10.267 con » Valladolid-Barcelona.

3.771 con » San Fernando-Morón.

8.728 con » Palma-Cartagena.

RODRIGO

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

General boer que se rinde

El general boer Prinsloo, que mandaba las fuerzas de Coenrooburg, parece que se ha rendido incondicionalmente con 5.000 hombres.

Roberts en Pretoria

El generalismo Roberts ha entrado nuevamente en Pretoria.

Fuerzas inglesas diezmasadas

Noticias de Africa del Sur manifiestan que las enfermedades diezman las fuerzas inglesas que operan en el Transvaal.

Júzguese cuánto debió ruborizarla el encuentro de varios caballeros, entre los cuales se veía a don Guillén, que ya dirigiéndose a mí, ya a la judía, ensalzaban mi buena suerte y su hermosura.

Necesité no pequeño esfuerzo para obligarla a seguir adelante, y eso despues de haber rogado a mis compañeros tuviesen compasión de la desgracia de Jael y mirasen con puros ojos la protección que yo la dispensaba.

Habíandome de paso, supe con gran satisfacción mía, haber terminado el tumulto, obligando los nobles a los amotinados a salir de la ciudad.

Apenas prestó oídos la azorada hebreá a esta egradable noticia que me apresuré a comunicarla.

¡Tal era la preocupación que la dominaba al contemplar las víctimas del brutal asalto que yacían en la calle y el destrozo que presentaban las casas!

En el zaguan de una de ellas, veíase muerto violentamente un anciano, y abrazada al cadáver una joven, que, dando alaridos, exclamaba:

¡Me engañaron, padre mío; has expirado lejos de mí porque me hicieron creer que habías huido del furor de nuestros crueles enemigos!

¡Que va a ser de mí!.....

Jael no aguardó a que su correligionaria concluyera la frase; retrocediendo bruscamente, dijo:

—La hora y la semejanza de situaciones dan un terrible significado a las palabras que acabo de escuchar.

Sin duda vengo también yo engañada y cuando vuelva a ver a mi padre, le encontrare así.

Y mientras pronunciaba con enfática entonación estas frases, señalaba con el dedo el fúnebre grupo que en tan gran manera sobrecitaba su imaginación supersticiosa.

No bastaron a detenerme ni mis razones, ni el haber intentado traharla afectuosamente del brazo: con una agilidad comparable solo con la lentitud con que hasta allí había caminado, tomo la vuelta de su casa a donde entro bien a mi pesar.

Por fortuna, algunos vecinos llamados por Noemi, salieron al encuentro de a joven, entreteniendola con pretextos que, lejos de tranquilizarla, aumentaban sus sospechas.

Sin detenerme yo en las primeras piezas en que tenía lugar esta especie de altercado entre Jael y sus vecinos, penetre en las interiores, cerrando tras de mí la primera puerta que tuve que

atravesar. La disposición de las cerraduras, acomodadas a la seguridad que requerían las riquezas del dueño, hacia imposible abrir las puertas una vez cerradas, sino pontendo en juego por dentro cierto resorte.

Y ne aquí como, sin designio por mi parte, conseguí el objeto que hasta entonces había buscado en vano.

Corrí a la cabecera del herido, a quien encontré espirando, aunque en el uso de sus facultades me quedaba bastante lucidez.

Al sentarme cerca, todavía pudo entreabrir los ojos y preguntarme con apagada voz:

—¿Y mi hija? Apartada momentáneamente, contesté, de vuestro lado, en compañía de algunos buenos vecinos y en completa seguridad, hasta que pueda entrar a veros sin entristecerse.

Natan miró al cielo y se enterneció, significando convencimiento de que su hija no tornaría a verle sin sentir su alma traspasada de dolor.

—Mirad por Jael, añadió, y no olvideis los encargos de su moribundo padre.

Prometí nuevamente no abandonar a su hija hasta dejarla en poder de la persona a quien Natan deseaba confiarla, entregándole la llave de los tesoros que a ella sola debían pertenecer.

El herido hizo un ademán de negativa a esta última proposición.

Quiso hablar; mas el esfuerzo puso fin a su vida, ocasionándole una hemorragia interna.

Yo, que no había acudido a presenciár inútilmente la agonía de Natan, pregunté en voz baja a Noemi si podría trasladarse el cadáver de su amo a sitio más oculto, con objeto de diferir el que Jael lo viese.

La fiel sirvienta pasó a otra habitación, volviendo acompañada de dos hombres.

—Lo primero, dijo, es amortajar el cadáver, sin cuyo requisito no puede verificarse su traslación.

—Luego lo colocaremos en una de las cuevas, desde donde será conducido al sepulcro.

—Cuando mi amo no esté aquí, permitiré la entrada a mi señora; y mientras se entrega al viento y recibe el pésame de los amigos, se sacará de casa el objeto de su dolor.

¡Quiera el cielo daría fortaleza para sobrellevar tan horrible golpe!

Terminados los fúnebres preparativos y mientras se trasladaba

UN HOMICIDIO

Ayer á las diez de la mañana se encontraron en una calle del pueblo de Sanfelices de los Gallegos los mozos Vicente Holgado Cabezas y Mateo Puente Román, entre quienes existían resentimientos, por oponerse el primero y sus padres á que el Mateo se casara, como pretendía hacer o, con una hermana del Vicente é hija de éstos.

Bien pronto lo que empezó siendo disputa degeneró en acalorada reyerta, que desgraciadamente tuvo fatales consecuencias, puesto que el Mateo Puente dió una puñalada en el costado izquierdo al Vicente Holgado, á consecuencia de la cual falleció á los pocos momentos.

El muerto tenía 22 años de edad y era hijo de Agustín y Josefa.

El agresor, que fué preso en el acto, cuenta 25, siendo sus padres Miguel é Isabel.

El Juzgado de instrucción de Viti-gudino entiende en el asunto.

LESIONES GRAVES

En la madrugada de anteaer ocurrió una riña en Navasfrías, entre Jacinto Tienda Navas y Domingo Navas Olivera, los dos solteros, resultando aquí con dos heridas graves, á consecuencia de dos disparos que le hizo el Domingo con una pistola.

El agresor ha sido puesto á disposición del Juzgado de Saqueros, que instruye sumario.

CONGRESO DE LA PRENSA

(POR TELEGRFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31.—140 t.

Telegrafían de París que ayer se verificó, en medio de gran entusiasmo, la solemne inauguración del séptimo Congreso internacional de las Asociaciones de la prensa en París.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Telegrafían de San Sebastián dando cuenta de una sensible desgracia que ha causado algunas víctimas.

Conducta una lancha un toro de fuego que había de quemarse en los festejos que prepara la capital guipuzcoana.

Sin que se pa la causa estalló un mortero, hiriendo gravemente á tres tripulantes de la lancha y produciendo quemaduras de menos consideración á otros varios.

Continúa en el mismo estado la huelga de panaderos de Madrid.

Los huelguistas han celebrado una reunión, en la que censuraron las declaraciones hechas el día anterior por los fabricantes.

También censuraron á las autoridades.

Proyectan establecer una gran fábrica de pan, de propiedad de los huelguistas.

Noticias que se reciben de San Sebastián participan que el tinte perodista D. Julio Burrell ha aceptado por fin el cargo de gobernador civil de la provincia de Jaén, cediendo á las reiteradas instancias de los señores Silvela y Dato, principalmente de este último.

En las minas de Horcajo (Ciudad Real) ha ocurrido un sensible accidente produciendo varias desgracias.

Al bajar al fondo de la mina, rompió el cable de una de las vagonetas donde iban bastantes obreros, resultando seis muertos, otros tantos graves y muchos con heridas leves.

La esp se de uno de los muertos volvióse loca al conocer la desgracia.

Telegrafían de París que se ha suicidado el conde Megden, agrgado de la sección rusa en la exposición.

Pasan de 300 los oficiales de la reserva, que p.e los los estuinos que se les exigen, tratan de pasar al activo.

Un trasatlántico inglés, que ha fundeado en Algeciras, conduce 3000 empaques de los ferrocarriles de Orange y del Transvaal, expulados por Robers.

La mayoría se dirigen á Holanda.

El capitán general del Norte ha suspendido hasta el mes de Setiembre los ejercicios de campo.

Las últimas noticias que se reciben acerca del mo in d. Algeciras dicen que el mariner conductor de la barca donde venían los contrabandistas muertos fué gravemente herido, hallándose en estado desesperado.

El desgraciado tiene mujer y siete hijos.

Durante el tiempo que duró el motin se corrieron las tiendas, desmayándose multitud de mujeres.

Han resultado varios contusos.

De Barcelona telegrafían que se han declarado en huelga los operarios del ferrocarril de Sarriá.

Confían en poder solucionar el conflicto de conformidad con los deseos de todos.

Silvela ha manifestado que los dos buques que proyecta construir son mixtos y saca án á concurso; siendo adjudicados á los astilleros que los hagan en mejores condiciones.

El duque de Terranova, marqués de Montanerío, ha sido nombrado tutor de la infanta doña Cristina, viuda de infante don Sebastián.

Anteanoche se desarrolló en Oviedo un escándalo monumental, en el paseo de la Bomba, donde una banda militar tocaba en el kiosko.

El elemento joven, compuesto en su mayoría de dependientes de comercio y modistillas, protestó de que dicha banda no tocara bailables.

El alcalde quiso prohibir el baile en los alrededores del kiosko, dando esto lugar á un fenomenal escándalo.

Un guardia municipal resultó herido de navaja.

Otros muchos de los alborotadores también sufrieron contusiones.

Habó sustos, carreras y gritos. La alarma en la población es grande.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

de Ignacio Escudero, para hacer el enlucido de las fachadas de las casas números 10 y 14 de la calle de San Pablo, pero siempre que satisfaga derechos de dos licencias.

Se faculta á don Luis García Romo para abrir una galería en su casa número 1 de la plazuela del Poeta Iglesias.

Por indicación del señor Torres queda ocho días sobre la mesa el expediente de medición y tasación de los terrenos sobrantes de la vía pública adjudicados á don César Santos.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras, sobre terminación del expediente de demolición de la casa número 17 de la calle de la Rúa, en virtud de ofrecimientos del propietario don Ramón Alonso, vecino de Valladolid.

Queda acordado adquirir nuevas calderas para las máquinas elevadoras de aguas.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Obras, se acuerda anunciar á subasta el arreglo de los brevederos del cuartel de Trilingüa.

Se concede exención del pago de derechos de consumos, por el carbón que introduzcan, á varios industriales que lo tenían solicitado.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

Después de algunos otros asuntos de menos importancia, se acuerda, una vez terminado el despacho ordinario: á petición del señor Iglesias dar un expresivo voto de gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de médicos, y por indicación del señor García Polo que proponga la Comisión de Hacienda qué pensión haya de concederse á la viuda del infortunado bombero Ramón Centeno.

izquierda del mismo, luego que se pesa el viaducto de la línea S F P y aprobado por la Comisión provincial e pliego de condiciones para la subasta que con este objeto ha de celebrarse, se hace público este acuerdo para que, con forme al art. 29 de la Instrucción de 26 de Abril último, para la contratación de servicios provinciales, puedan producirse contra la subasta que se intenta las reclamaciones que se estimen oportunas durante el plazo de diez días, transcurrido el cual no se admitirá ninguna.

El término municipal de Monleón ha desaparecido un asno, de la pertenencia de Fernando Bueno, cuya caballería se supone robada.

El conocido comerciante de Peñanada don Hipólito Montero, se halla convaleciente de la enfermedad que ha padecido.

Ha salido para Linares de la Sierra donde pasará todo el mes de Agosto, el presidente de la Diputación provincial, señor Alonso García.

La compañía explotadora del teatro nuevo de Ciudad Rodrigo, hallase en ajuste con la compañía de zarzuela que dirige el señor Simonetti, para que actué en aquella localidad durante la próxima feria de Agosto.

Le ha sido concedida autorización al ayuntamiento de Mata de Arnués para celebrar una corrida de novillos el día primero de Agosto próximo.

Por la Dirección general del Tesoro se ha concedido autorización á la Delegación de esta provincia, para abrir el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

Por el segundo teniente del Batallón disciplinario de Melilla don Feliciano Castellán López, se cita á Francisco López Gómez, natural de Cepeda, para que se presente á responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue por falta de incorporación á banderas.

El Juzgado municipal de Beleña se ha incautado de una caballería menor, que en Junio último compró á unos quinilleros el vecino de aquel pueblo Juan Antonio Rodríguez, por resultar que había sido robada del pueblo de Almeida (Zamora).

A Antonio Alvarez Sánchez y Manuela Bordallo Frigoie, padres del soldado Francisco, y a Pedro Martín Los y Carmen Sánchez Martín, padres del soldado Pablo, ambos de Salamanca, les ha sido concedida la pensión anual de 182-50 pesetas.

Cuenta gotas para el Licor del Polo. Véase anuncio 4.ª plana.

Al practicar la guardia civil un reconocimiento en la casa del vecino de Miranda del Castañar Miguel Conde García se recogió un trabuco y una pistola.

Para dar cumplimiento á la real orden circular del Ministerio de Instrucción pública sobre formación de cuestionarios para las asignaturas, ayer reunió en su despacho el señor Rector interino á los decanos de las facultades y á los jefes de los establecimientos oficiales de enseñanza.

Esta mañana se ha presentado en la Alcaldía una pobre mujer del barrio de Santo Tomás, que quejarse se que por cualquier motivo la vienen maltratando su marido y la madre de éste.

El día 30 de Agosto próximo tendrá lugar ante la Alcaldía la subasta de los derechos de punto, por presentación de ganados á la venta en el Arrabal del Puente, durante la feria de Septiembre, bajo el tipo de 7 500 pesetas.

De la dehesa de Rávida, término municipal de Ciudad Rodrigo, han desaparecido dos caballerías mayores, de la pertenencia del montañés.

Se cree que hayan sido robadas.

En la Alcaldía han sido multados esta mañana dos lecheros, por expender agua en lugar de leche.

Hoy ha fallecido á los 52 años de edad después de recibir los auxilios espirituales, la señora doña Micaela G. de la Huelva, esposa del conocido médico higienista don Gorgonio Sa. z.

Hacemos presente nuestro pésame al afligido viudo y demás desconsolada familia de la finada.

El señor Director general de Correos y Telégrafos, marqués de Portago, nos avisa en su última carta circular que solicita de nosotros le demos conocimiento de cuántas qu. jas, fundadas en el servicio de Correos, se recaban en la Administración de NOTICIERO, en la seguridad de que por su parte ha de poner la mayor energía en procurarnos remedio.

Tomamos buena nota de los deseos del señor marqués de Portago, ya que

se halla animado de los mejores deseos en bien del público en general.

Ha sido puesta á disposición del Juzgado municipal de Mozarbez, una caballería menor que el vecino de dicha localidad Cándido García Sánchez compró á unos quinilleros cuya caballería fué robada hace algún tiempo de Almeida (Zamora).

Habiendo tenido confidencias la guardia civil de Tamames de que el vecino del pueblo de Cepeda, Francisco Conde Martín se venía dedicando á la expedición de billetes del Banco falso, practicó un reconocimiento en su domicilio, que dió por resultado el que se le encontrara uno de 50 pesetas, por lo cual ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal correspondiente.

Habiendo tenido confidencias la guardia civil de Tamames de que el vecino del pueblo de Cepeda, Francisco Conde Martín se venía dedicando á la expedición de billetes del Banco falso, practicó un reconocimiento en su domicilio, que dió por resultado el que se le encontrara uno de 50 pesetas, por lo cual ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal correspondiente.

Habiendo tenido confidencias la guardia civil de Tamames de que el vecino del pueblo de Cepeda, Francisco Conde Martín se venía dedicando á la expedición de billetes del Banco falso, practicó un reconocimiento en su domicilio, que dió por resultado el que se le encontrara uno de 50 pesetas, por lo cual ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal correspondiente.

Habiendo tenido confidencias la guardia civil de Tamames de que el vecino del pueblo de Cepeda, Francisco Conde Martín se venía dedicando á la expedición de billetes del Banco falso, practicó un reconocimiento en su domicilio, que dió por resultado el que se le encontrara uno de 50 pesetas, por lo cual ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal correspondiente.

Habiendo tenido confidencias la guardia civil de Tamames de que el vecino del pueblo de Cepeda, Francisco Conde Martín se venía dedicando á la expedición de billetes del Banco falso, practicó un reconocimiento en su domicilio, que dió por resultado el que se le encontrara uno de 50 pesetas, por lo cual ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal correspondiente.

Habiendo tenido confidencias la guardia civil de Tamames de que el vecino del pueblo de Cepeda, Francisco Conde Martín se venía dedicando á la expedición de billetes del Banco falso, practicó un reconocimiento en su domicilio, que dió por resultado el que se le encontrara uno de 50 pesetas, por lo cual ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal correspondiente.

